



# Comunicado de Prensa

## Informe de Coyuntura Económica

### Tercer trimestre de 2011

***Históricamente, las políticas públicas no han tomado en cuenta una realidad de impactos negativos recurrentes***

El Salvador es un país que convive con *procesos naturales*, tales como, terremotos, temporales, inundaciones, entre otros. Desde 1969 han ocurrido 15 temporales; reflejando una mayor frecuencia de éstos desde 2000.

El país no ha aprendido a administrar el desarrollo económico y social en un entorno de constantes impactos negativos, y carece de una cultura de prevención y preparación.

La Depresión Tropical 12E afectó al país entre el 10 y 19 de octubre; de acuerdo con información preliminar, provocó la muerte de 34 personas y daños y pérdidas por US\$840 millones. La previsión oficial de crecimiento económico bajó a 1.4%.

***Los daños y pérdidas son resultado de nuestras acciones individuales y colectivas***

Un alto porcentaje de la población es *vulnerable*, en el sentido que por su ubicación geográfica (ordenamiento territorial) está expuesta a ser afectada por estos fenómenos, y/o por su situación de pobreza tiene poca capacidad para protegerse y recuperarse ante los daños.

No es el proceso natural en sí, sino, en buena parte, las acciones u omisiones individuales y colectivas las que nos hacen vulnerables y crean daños económicos y sociales. Esto hace que los procesos naturales se conviertan en amenazas.

***Al examinar nuestras acciones, se observa que la composición del gasto público no corresponde con las necesidades de desarrollo sostenible del país***

Se calcula que de 2008 a 2011 se ha financiado con deuda pública más de US\$1,500 millones de gasto corriente, lo que no es congruente con la realidad de frecuentes impactos negativos.

En noviembre de 2009 se aprobó la utilización de un préstamo del BID por US\$150 millones para atención de la emergencia, rehabilitación y reconstrucción inmediata derivado de los estragos del huracán Ida. Sin embargo, hasta el 12 de octubre de 2011 sólo se ha ejecutado el 59.5% de los fondos (US\$89.2 millones). Del remanente, ya fueron transferidos US\$44 millones a otras carteras de Estado para gasto corriente, dejando sin reparar puentes y carreteras que fueron dañados por el huracán Ida.

Mantener esta estructura de gasto público, alta en gasto corriente (subsídios y salarios) y baja en inversión, maximiza los daños y tiene un alto costo social.

***Antes de la Depresión Tropical 12E las finanzas públicas presentaban síntomas de gravedad y requerían medidas de ajuste***

De 2008 a 2010 la deuda del Sector Público no Financiero pasó de 42.6% del PIB a 52.9%, y el déficit fiscal fue de 5.7% en 2009 y de 4.3% del PIB en 2010.

***A septiembre de 2011 se evidencia que algunas de las metas comprometidas no se cumplieron.*** En marzo de 2010 el gobierno firmó un Acuerdo *Stand By* (ASB) con el Fondo Monetario Internacional (FMI), comprometiéndose a metas de deuda pública, recaudación fiscal y medidas para controlar el gasto público:

- Se acordó que para 2011 el gasto en transferencias corrientes (incluyendo subsidios generalizados) sería de 3.3% del PIB, pero en la última revisión se reconoce que será de 4.6%. Para

remuneraciones, el ASB original planteaba un gasto de 7.8% del PIB en 2011, pero se espera que sea de 8.3% del PIB.

- La meta de déficit fiscal para septiembre de 2011 era de US\$575 millones, pero la ejecución real fue de US\$625 millones. Para el cierre de año la meta de déficit fiscal es de 3.5%; sin embargo, con esta tendencia se estima que rondará un 4.2% del PIB y la deuda continuará creciendo.
- Durante el año el endeudamiento de corto plazo, Letes, pasó de US\$190.0 millones en diciembre de 2010 a US\$511.7 millones en septiembre de 2011; se están utilizando Notas de Crédito para pagar subsidios que no tienen fuente de financiamiento, y los depósitos del Gobierno Central en el sistema bancario están en uno de sus niveles más bajos.

***El proceso presupuestario no se puede utilizar como instrumento para conocer las políticas públicas y la política fiscal; se ha convertido en un simple trámite burocrático.*** El Proyecto de Presupuesto 2012 plantea contradicciones, por ejemplo:

- ***Se dice que habrá un déficit de 2.5% del PIB, pero el Proyecto presenta superávit.*** Propone un financiamiento por US\$224.5 millones y una amortización por US\$254.8 millones, lo que implica un superávit presupuestario.
- ***No revela si se mantendrá el subsidio a la energía eléctrica.*** La asignación para el subsidio al consumo de energía eléctrica residencial a hogares que consumen 99 Kwh o menos es de apenas US\$1.7 millones, aunque el gasto estimado en 2011 será de US\$110 millones. ¿Ya no se va a dar este subsidio? ¿Por qué no se colocó este gasto en el Presupuesto 2012?
- ***El gasto de la Presidencia de la República siempre es superior a lo aprobado.*** De 2004 a 2010 estos excesos han sumado US\$303.7 millones. El Proyecto de Presupuesto 2012 propone una partida global para la Presidencia de US\$111.2 millones, sin embargo en 2011 el Presupuesto Modificado a octubre es de US\$139.2 millones. ¿En 2012 se reducirá el gasto de la Presidencia en US\$28 millones?

***La prosperidad de El Salvador únicamente se logrará si se cambia la forma de hacer política pública, lo cual no es fácil y requiere la unidad de todos los sectores con una visión compartida.***

- Para salir del círculo vicioso de vulnerabilidad y poca inversión, la política pública debe tener en cuenta la recurrencia de eventos negativos y encontrar un balance adecuado entre necesidades de corto plazo y necesidades de inversión de largo plazo que dan sostenibilidad y crecimiento.
- Las finanzas públicas deben pasar por un proceso difícil de ajuste fiscal combinado, con incremento en los ingresos, y reasignación de gasto público, reduciendo gasto corriente, incrementando la inversión, y mejorando la eficiencia y transparencia.
- El proceso presupuestario debe recuperar su funcionalidad como instrumento de desarrollo que refleja los planes de ejecución de las políticas públicas y de sostenibilidad fiscal, y respetar el balance entre los poderes del Estado.

El Salvador sí tiene las condiciones materiales para hacer estos cambios y tiene potencial para el crecimiento y el progreso, pero la unidad nacional es un requisito. El momento presenta una oportunidad para ponernos todos de un mismo lado y buscar, creativamente, las soluciones que coloquen al país en una ruta de crecimiento y progreso social e individual.